

AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA.TDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA. con número de RUC 1792098416001, fue constituida el 26 de marzo de 2007, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el Notario Vigésimo cuarto, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

Su objeto social es el de la reserva y venta de pasajes aéreos, terrestres, marítimos, ferroviarios y de cualquier otro tipo, nacionales e internacionales, así como la reserva y venta de paquetes turísticos o de excursiones, nacionales o extranjeros desarrollados por la compañía o por terceros.

El Capital suscrito es de USD\$ 400.00 divididos en 400 acciones de USD \$1,00 cada una; y está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

<i>Accionistas</i>	<i>No. de acciones</i>	<i>Valor Nominal</i>	<i>Capital</i>	<i>%</i>
Saa Barona Elsa Lorena	230	1,00	230,00	57,50
Saa Barona Isabel Daniela	170	1,00	170,00	42,50
TOTAL	400		400,00	100,00

Su oficina está ubicada en la Av. 9 de Octubre N19-58 y 18 de Septiembre en la ciudad de Quito, donde ejerce las actividades para las cuales fue constituida.

Al cierre de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015 sus administradores fueron los siguientes:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Fecha de Nombramiento</i>	<i>Períodos en año</i>
Barona Naranjo Laura María Isabel	Presidente	22/06/2014	2
Saa Barona Isabel Daniela	Gerente General	22/06/2012	5

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S PARA PYMES

Se declara que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la empresa bajo NIIF's para PYMES.

3. BASE DE ELABORACIÓN

Los estados financieros se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF's para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que han sido adoptadas en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de circulación existente en el Ecuador y es la moneda de presentación de la compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por las compañías para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de la compañía, empresa en marcha.

La AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA., es una compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de los estados financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera en Corrientes y No Corrientes y mantiene la estructura de información de su Patrimonio en base a lo determinado por las resoluciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- Estado de Resultados Integrales. - Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes del efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. - Revela las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultados integrales, y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

D. Propiedad, Planta y Equipo (activos fijos) y Otros Activos.

Medición Inicial:

Un elemento de propiedad, planta y equipos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal a todos los rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento:

Todo bien adquirido igual o superior a \$100,00 será capitalizado. Esto se aplicará a partir del año de implementación de las NIIF's.

Vida Útil:

La vida útil estimada y el o los porcentajes de depreciación anual a utilizar por todos los activos serán los siguientes:

<i>Detalle de la Propiedad, Planta o Equipo</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>	<i>% de depreciación anual</i>
Muebles y enseres de oficina	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Software	3	33,33%
Vehículos	5	20%
Edificios	20	5%

Depreciación:

Cuando se revalúe un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, la Depreciación Acumulada será re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

E. Activos y pasivos contingentes y tratamiento de provisiones

Provisión:

En general la compañía reconocerá una provisión, conforme la aplicación de la Sección Provisiones y Contingencias, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;

- Es probable que la compañía debe desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y,
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para jubilación patronal y desahucio:

En el caso de la AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA. no aplica la provisión para jubilación patronal y desahucio debido a que no mantiene personal en relación de dependencia por más de 10 años.

F. Tratamiento de impuestos sobre las ganancias

Impuestos Diferidos:

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's para PYMES.

Los activos o pasivos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere recuperar o pagar respectivamente de/a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

EXPLICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa mantiene un saldo en efectivo y fondo de caja chica de USD \$4.877,23. Estos fondos se mantienen disponibles en una cuenta bancaria manejada a nombre de la empresa el valor de USD \$4.866,39 y en Caja Chica el valor de USD \$10,84

7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (CRÉDITO TRIBUTARIO)

Al 31 de diciembre de 2015, la AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA., presenta saldos de crédito tributario por concepto de exceso de retenciones en la fuente tanto de Impuesto a la Renta como del Impuesto al Valor Agregado, conforme el siguiente cuadro:

(Expresado en dólares)

<i>Código Cuenta</i>	<i>Detalle</i>	<i>Saldo al 31/12/2015</i>
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	960,74
1010502	Crédito tributario a favor de la empresa (LRta.)	241,94
	TOTAL:	1.202,68

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2015, se presentan los saldos a continuación detallados:

Código Cuenta	Detalle	Saldo al 01/01/2015	(+/-) Inclusiones o Exclusiones	Saldo al 31/12/2015
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS			
1020105	Muebles y Enseres	2.100,00	-	2.100,00
1020108	Equipo de Computación	3.598,00	-	3.598,00
1020109	Vehículos	9.800,00	-	9.800,00
1020112	(-) Depreciación acumulada	-15.016,56	-210,00	-15.226,56
	TOTAL:	481,44	-210,00	271,44

Durante el ejercicio contable 2015 no se presentaron movimientos de activos.

No se registra así mismo pérdida por deterioro de los activos, y los mismos tampoco han sido sometidos a una revalorización.

9. PATRIMONIO.

- Capital.- Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 comprende 400 acciones ordinarias a valor nominal de USD\$1,00 cada una.
- Aportes para futuras capitalizaciones.- Mediante junta extraordinaria de accionistas se autorizó la Compensación de Pérdidas Acumuladas al 31 de diciembre del año 2015 por un valor de \$47.256,92 que se compensó con la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones cuyo valor sumaba a dicha fecha \$51.488,99.
- Resultados acumulados.- Los resultados al 31 de diciembre del 2015 luego de la Compensación de Pérdidas por parte de los Accionistas, reporta una Utilidad Acumulada de 4.031,87 que ha ido sumando en los ejercicios en los cuales se obtuvo Ganancias.
- Resultados del Ejercicio.- El resultado del ejercicio 2015 reporta una Ganancia de \$2.928,43.

10. IMPUESTO A LA RENTA.

Por disposiciones legales se calcula cada año el valor del anticipo a la Renta y la paga en dos cuotas iguales durante los meses de julio y septiembre del siguiente año.

Se realizó la conciliación tributaria de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el ejercicio fiscal 2015 resultando un impuesto causado de \$1.147,26

11. SITUACIÓN TRIBUTARIA.

La Autoridad Fiscal mantiene el derecho de revisión sobre la situación financiera de la compañía; si hubiese consideraciones tributarias, los impuestos determinados, los intereses y las multas correspondientes serán imputables a la compañía.

Para ello, la Administración Tributaria tiene un plazo de 3 años contados a partir de la presentación de la correspondiente declaración de impuesto a la renta, para revisar la información contable correspondiente y generar cualquier determinación tributaria si la hubiere.

Este plazo puede ser extendido hasta los 6 años siempre y cuando, previos elementos justificativos y legales, se establezca un acto de falsedad dolosa sobre los datos consignados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta.

12. EVENTOS SUBSECUENTES.

No se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la compañía.

Daniela Saa Barona

Daniela Saa Barona

GERENTE GENERAL

AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA.